Inder ENVIGADO

Alcaldía de Envigado

	Código: F-GJ-036
	Versión: 01
	Fecha de Versión: 20-12-2021

ANEXO ESTUDIOS PREVIOS-MATRIZ DE RIESGOS

N°[Número consecutivo de ampliación de 1]	Clase [General/Específico]	Fuente [Interno/Externo]	Etapa [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución	Tipo [Económico/Social o político/ Operacional /Financiero/ Regulatorio /De la naturaleza/ Ambiental /tecnológico]	Descripción [Describir el Riesgo]	Consecuencia de la ocurrencia del evento [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	Probabilidad [1/2/3/4/5]	Impacto [1/2/3/4/5]	Valoración [(Probabilidad*Impacto)]	Categoría [Bajo/Medio/Alto/Extremo]	¿A quién se le asigna? [Entidad Estatal/Contratista]	Tratamiento/Control a ser implementado [Describir el tratamiento o control a ser implementado]	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? [Si/No]	Responsable principal para implementar el tratamiento [Entidad Estatal/Contratista]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo? [Definir la forma de realizar el monitoreo]	Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo]
1	general	interno	planeación	operacional	demoras en los tramites de aprobacion de los documentos de aprobacion del contrato	Retrasos en la siscripcion e inicio del contrato	3	2	5	Riesgomedio	al contratante	realizacion de los documentos de planeacion con la suficiente antelacion para que surtan todos sus tramites	1	1	2	Riesgo bajo	no	entidad estatal	desde el momento en que se recibe la solicitud de bienes y servicios	hasta el momento de la firma del contrato	visualizando un cronograma en el que se defina claramente tiempos y responsable	un vez al mes
2	general	externo	ejecución	operacional	incumplimiento en la obligaciones del contratista	no satisfaccion d ela necesidad expresadapor la entidad	2	2	4	Riesgo bajo	al contratista	verificacion permanente y periodica del cumplimiento de las obligaciones a traves de informes	1	2	3	Riesgo bajo	si	entidad estatal	desde el inicio de contrato	hasta la terminacion del contrato	con los informes de supervision	mensual
3	general	externo	ejecución	regulatorio	cierres decretados por el gobierno nacional a causa de efectos de la pandemia	paralisis de actividades contractuales	3	3	6	Riesgo alto	al contratista	suspension del contrato	2	3	5	Riesgo medio	si	entidad estatal	desde el inicio del contrato	hasta la terminacion del contrato	con la verificacion de la normas y disposiones del gobierno nacional	semanalmente
4	general	externo	ejecución	operacionales	imposibilidad de prestacion de los servicios de manera por afectaciones de salud	retrasos en las ejecución de la obligaciones	4	3	7	Riesgo alto	al contratista	mitigandolo conservando la medidas de bioseguridad y con la suspension o reprogramación de actividades	2	3	5	Riesgo medio	si	entidad estatal	desde el inicio del contrato	hasta la terminacion del contrato	con la verificacion del estado de las actividades a través de los informes o de supervision	mensualmente
5	general	interno	ejecucion	tecnológicos	desconexion o daños en las redes y/o instrumentos tecnológicos brindados por la entidad para ejerecer sus actividades	no realización de actividades que dependen de los sistemas de información o equipos	1	2	3	Riesgo bajo	al contrante	cuando se genera el riesgo es pertinente aceptarlo por cuando los instrumento pueden fortuitamente presentar fallas en su rendimiento y eventualmente puede haber un plan de la entidad para monitrorear los sistemas de informacion y equipos que utilizan los contratista en las actividades	1	1	2	Riesgo bajo	si	entidad estatal	desde el inicio del contrato	hasta la terminacion del contrato	verificación perdida por parte de la oficina de tic de la entidad	mensualmente
6	general	externo	ejecución	social o politico	huelgas o paros	imposibilidad para ejecutar las actividades del contrato	2	2	4	Riesgo bajo	contratante	ajuste en los tiempos de cumplimiento del contrato	1	1	2	Riesgo bajo	no	contratante y contratista	desde el inicio del contrato	hasta la terminacion del contrato	verificacion periodica de los informes hechos por el contratista	mensualmente
7	general	interno	selección	legal	Celebración de contratos sin el lleno de los requisitos legales.	Posible nulidad del contrato. Investigaciones disciplinarias y penales	2	2	4	Riesgo bajo	contratante	verificación de los requisitos de manera detallada por parte de la oficina que solicita la realización del contrato	1	1	2	Riesgo bajo	si	contratante y contratista	desde el inicio de las actividades de	hasta la terminación del contrato	con la validacion del perfil solicitado y exigencia por ley como un requisito y control para la firma del contrato	un vez antes de la adjudicación y suscripción del contrato
8	general	externo	ejecución	operacional	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista	Mal uso de la información, afectación de la imagen de la entidad contratante.	1	1	2	Riesgo bajo	contratista	realización de los requerimientos por parte de la supervisión y si es del caso iniciar el proceso de incumplimiento o las denuncias a que haya lugar	1	1	2	Riesgo bajo	si	contratante	desde el inicio de las actividades de	hasta la terminación del contrato	con la verificación del estado de las actividades a través de los informes o de supervision	mensualmente

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato en forma leve, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente para sus partes sin posibilidad de lograr el objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato en forma grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Rara (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en algún momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente ocurra en el año)	4	5	6	7	8	9
Casi cierta (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Tabla 5 - Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación